

El Museo Arqueológico de Barcelona

Los periódicos han publicado la noticia de que el Museo Arqueológico provincial de Barcelona va a desaparecer por cesión que de sus colecciones va a hacer el Estado al Museo municipal de aquella ciudad.

Dicho Museo Arqueológico es, según queda dicho, provincial, es decir, como otros que el Estado tiene en varias provincias. Como todos los de su índole, fué formado por la comisión de Monumentos, organismo provincial también, que representa a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Estuvo primeramente bajo la custodia querrela comisión, hasta que considerándole ganancia de sus ánimos, indicados, de bastante importancia para que el Estado lo tomara bajo su benéfica acción, así se declaró, por virtud de informes de dichas Academias, en 1879; y encomendado á los cuidados del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, fué nombrado director uno de sus individuos, D. Antonio Elías de Molins, á cuya inteligencia y á cuyo celo se debe la buena organización de tan importante centro, su instalación en la que fué Capilla Real de Santa Agueda, perteneciente al palacio de los reyes de Aragón en Barcelona, convenientemente restaurada y la publicación del catálogo (muy bien hecho, por cierto) de las colecciones, en un elegante volumen ilustrado, que publicó á sus expensas dicha comisión, con oportunidad de la Exposición Universal barcelonesa, de 1888.

Se trata, pues, de un Museo importante y bien servido, y al autor de estas líneas le consta que el dicho Museo director no ha podido mejorar la instalación ha sido por falta de medios, que tanto sabido es escasean ó faltan en la mayor parte de nuestros centros docentes, y que ese inteligente funcionario, al cabo de su labor entusiasta y planificadora, ha tenido que sostener casi solo ó solo del todo la campaña local que, inspirada en un centralismo al revés, cuyo alcance político no se ocultará á los lectores, se ha venido haciendo en Barcelona y ahora llega á su punto más álgido, en favor del traslado de las colecciones de ese Museo al municipal y á la fusión de ambos.

El argumento que para ello se aduce es que el Ayuntamiento de Barcelona tiene depositados en el Museo provincial algunos objetos; alguien ha dicho que la mayoría. Pero es lo cierto que en el referido *Catálogo* no figuran como depósito del Ayuntamiento más que *veinticuatro* objetos, y que de éstos, cuyo total en 1888 era de 1.500, poco más de una tercera parte pertenecen á la Diputación provincial, que debe estar interesada en que la entidad provincial no pierda su carácter; otros, no muchos, están depositados por entidades de alta cultura, como son la Academia de Buenas Letras y la Asociación Artística Arqueológica barcelonesa, habiendo ingresado los restantes, en gran parte, por donaciones, á veces de colecciones enteras, y otros por virtud de adquisiciones hechas con la modesta consignación del Estado.

Además, como hizo observar oportunamente el lunes último en la Academia de San Fernando su digno secretario, D. Enrique Serrano Fatigati, de las citadas colecciones forman parte monumentos tales como la estatua yacente de doña Sibila de Forcia, cuarta esposa de D. Pedro IV de Aragón, el *Ceremonioso*, y el retablo de la misma capilla de Santa Agueda, compuesto de tablas, muy notables para la historia de la Pintura, el cual retablo mandó construir y pagar, en 1464, D. Pedro de Portugal, rey intruso de la corona de Aragón, monumentos históricos que bien pudieran considerarse como pertenecientes á la corona.

Es, ep sumo, el Museo Arqueológico de Barcelona, una institución del Estado, que allí representa su acción y que no debe ser cedido al Municipio.

El Sr. Paig y Cadañach y sus amigos, representantes como él en Cortes de la región catalana, presentaron una enmienda á los actuales presupuestos, que fué aprobada, suprimiendo la consignación para material y el sueldo (750 pesetas) del portero.

Es indudable que tal enmienda, aprobada, sin duda, á última hora, debió serlo sin conocimiento de los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes. Es de creer, sin embargo, que no se consumará aquél propósito, pues ningún Gobierno podría acceder á cesión y renuncia de cosa suya, de tal significación.

Por otra parte, aunque en términos por decirlo así equitativos, si es que pudiera haberlos, se pretendiera, no podría realizarse sin oír á las dos Reales Academias que fueron oídas cuando la fundación, las cuales, por virtud de unánimes acuerdos, ya se han adelantado á manifestar á la superioridad su dictamen contrario.

Repetimos, pues, que se trata de un rumor inverosímil, sin otro fundamento que la no menos inverosímil supresión de créditos en los

presupuestos vigentes y que piden ser restablecidos en los venideros.

LOS REYES EN SEVILLA

Llegada del Rey

Sevilla 9. En el exprés de esta mañana ha llegado Su Majestad el Rey acompañado del ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, del primer Intendente de embajadores conde de Pío de Concha y de los señores Echagüe y Zarco del Valle.

Festivos de los Reyes

Sevilla 9. Esta tarde salieron los Reyes en automóvil por la carretera de Castilblanco.

El Sr. Allendesalazar y el conde de Pío de Concha, han ido á visitar Italia.

Asegúrese que la recepción de la embajada extraordinaria sueca se verificará mañana á la una de la tarde.

Las obras del puerto. — Oficial lesionado

Sevilla 10 (2:35 t.) La comisión de obras del puerto ha cumplimentado al Rey, quien la recibió en la antecámara conversando amablemente con todos sus individuos. D. Alfonso ha accedido á asistir al acto de la inauguración de las obras, que es el día 28.

La embajada de Suecia. — La recepción

Sevilla 10. En el exprés han llegado M. el barón Bonde, enviado extraordinario de Suecia; su hijo M. el barón C. G. Bonde, primer secretario de legación, y M. E. Bostrom, teniente de jefes de la Guardia, que forman la embajada sueca encargada de notificar á S. M. D. Alfonso el advenimiento del rey Gustavo V al trono de Suecia.

A la una y media fueron recibidos en el salón de embajadores del Alcázar por S. M. D. Alfonso, á quien entregaron las cartas anunciándole el advenimiento al trono de S. M. Gustavo V.

El Intendente de embajadores, señor conde de Pío de Concha, hizo presentación oficial del enviado, conde de Bonde.

D. Alfonso, que vestía uniforme de comandante general de Alabarderos, pronunció breves palabras de congratulación, conversando después algunos momentos con los individuos de la embajada, quienes luego cumplimentaron á S. M. la Reina doña Victoria.

A la ceremonia asistió también el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, quien invitó á almorzar á la embajada en el hotel de París.

Noticias política

Ha quedado ya impresa la última parte del proyecto de Administración local, que el Sr. Maura ha enviado á la comisión para que se adapten las enmiendas á los acuerdos tomados en las reuniones y las oposiciones. Sólo quedan por imprimir los artículos referentes á la Hacienda municipal, que se hallan en estudio por el ministro de Hacienda.

Algunos periódicos suponen que el Gobierno, desandando apresurar la aprobación de este proyecto, se propone adoptar algunas medidas para conseguirlo rápidamente.

Los ministros han negado estos rumores, recordando aquellos periódicos que tardes pasadas, viéndose el Sr. Maura con algún diputado de la comisión se impacientaba por la amplitud con que se combatían varios artículos, dijo desde el banco azul: "Tengo usted calma, que estamos empujando."

El ministro de la Gobernación, refiriéndose á este asunto, dijo anoche á los periodistas:

"Claro está que desamos la aprobación de este proyecto de ley, pero no tenemos personalmente interés alguno en precipitar este debate. El Gobierno está no llevársela á lo contrario, pues mientras no está implantada la ley de Administración local no se empezará a contar nuestros años de gobierno. Ahora estamos, pues, en el prólogo."

Los individuos que componían la mesa que presidió el mitin de la federación de vinos celebrado ayer, visitaron al ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones acordadas en el mismo.

El Sr. La Cierva ha remitido éstas al Instituto de Reformas Sociales para que informe, y después resolverá.

El presidente del Consejo pasó el día de ayer en el campo, acompañado de su hijo D. Gabriel y del conde de los Andes.

Ayer se dijo que el Sr. Moret había sido víctima de un accidente de automóvil; pero por fortuna se desvanecieron estos rumores, pues en Gobernación se recibió un despacho durante la noche participando que el Sr. Moret nada había ocurrido y que salía en el tren correo de Manzanares para Madrid.

MARRUECOS

En Melilla

Los partidarios del Roghi

Melilla 10. Hace días vienen circulando rumores de que los partidarios del Roghi proponían realizar un acto de presencia en las inmediaciones de los límites españoles, corriendo la pólvora en señal de regocijo por la retirada de la mehalla imperial.

Ayer mañana presentóse un centenar de fieles en las inmediaciones de la posada de Cabo Moreno, estableciendo allí tiendas.

Una veintena de ellos entró en la plaza en actitud pacífica, haciendo dichas manifestaciones ante

el gobernador militar, y protestas de adhesión á España.

Siguen las deserciones en la mehalla.

Rumores y noticias

Cabezas de franceses cortadas

Tanger 10. Continúan que el teniente Ricard y dos soldados fueron degollados por los marroquíes en el combate del día 6.

Movimiento de los hafiditas. — Traslación de heridos

Paris 10. El general D'Amado telegrafía que después del combate del día 6, algunos contingentes rebeldes, procedentes del Sur, se replegaron sobre Mech Rahair.

Moros condecorados

Lisboa 10. El cónsul de España, asistido de los oficiales españoles ha entregado al jefe de Tadmán la cruz de primera clase del Mérito Militar y al capitán marroquí encargado de la policía, la misma condecoración de segunda clase.

El regicidio de Lisboa

Los cadáveres de D. Carlos y D. Felipe

Regreso del Sr. Alpoim. — Traslación de los cadáveres al Panteón real

Lisboa 10. El Sr. Alpoim, jefe de los progresistas disidentes, que había marchado á Salamanca poco antes del atentado, ha regresado anoche á Lisboa.

La traslación al Panteón real de los cadáveres del rey y del príncipe heredero, se verificará hoy lunes á las dos de la tarde, en el ceremonial tradicional.

Desde ayer los ferretos están constantemente vigilados por oficiales del ejército y de la marina del Cuartel militar real.

Arqueros y guardias del palacio tributan los honores.

Sin interrupción se reza misa. Ayer, después de la ceremonia fúnebre, todas las misiones extranjeras fueron á palacio á saludar al rey don Manuel y á la reina Amalia.

Exposición de los cadáveres. — Desfile del público.

Lisboa 9. Conforme se había anunciado, los cadáveres de D. Carlos y de D. Felipe quedaron expuestos al público durante todo el día.

Antes de abrirse las puertas de la Iglesia de San Vicente, ya había enorme muchedumbre que aguardaba turno para entrar.

La policía vigilaba el largo cordón de gente, guardando el orden, que no fué alterado ni un instante, no obstante la impaciencia del público por penetrar en la iglesia.

El desfile de gente ha sido continuo durante todo el día, llegando la cola hasta la entrada de la calle, donde está situado el panteón real.

La duración de la visita era muy corta, y no obstante el número de personas que entraban en la iglesia, la cola iba siendo más larga cada vez.

Los tranvías, los coches y largas filas de transeúntes no han cesado de arrojar gente ante la Iglesia de San Vicente.

Se calcula en 10.000 personas el número de visitantes que aguantaban intrépidos en sol primaverales y en el mayor orden.

La multitud ha seguido desfilando por delante de los cadáveres hasta el atardecer.

Todos los curiosos vestían de luto y casi todos depositan al pie de los ferretos ramos de flores.

Los hay de todos los tamaños: algunos soberbios, la mayor parte modestos; muchos son un simple ramo de violetas; algunos depositan una sola flor.

Al caer la noche las puertas se cerraron y en el atrio de la iglesia de San Vicente quedó una multitud numerosa chaquetada en su deseo de ver los cadáveres, pero los grupos se disolvieron sin incidentes.

Casos de suicidio

Lisboa 9. A consecuencia de la aglomeración de curiosos en la Iglesia de San Vicente, se han registrado varios casos de suicidio.

Solo ha muerto un niño. Los demás pudieron ser auxiliados á tiempo.

El traslado de los cadáveres apilados

Lisboa 10. Desde primera hora aumenta el número de visitantes al panteón real, no cesando el movimiento hasta las dos de la tarde, en el momento que se abren las puertas para comenzar la ceremonia de traslación de los cuerpos de D. Carlos y D. Felipe al panteón.

Más de 20.000 personas han quedado guardando turno en la Iglesia de San Vicente sin lograr entrar.

Al cerrarse las puertas de la Iglesia, la inmensa muchedumbre arrolla á la policía y los arqueros reales, y la oleada de gente invade el templo nuevamente.

La ceremonia se ha aplazado una hora más, y se cree que á las tres ya podrá darse comienzo á ella.

Ignorando el aplazamiento, comienzan á llegar los altos dignatarios de palacio, y después el presidente del Consejo y varios ministros.

Hay tanto, se han tramitado órdenes, y fuerzas de caballería avanzan al trote para despejar la carretera.

Los representantes extranjeros

Las recepciones oficiales

Lisboa 9. Han terminado las recepciones oficiales de pesame en el palacio.

A los jefes de las misiones extraordinarias les ha producido excelente impresión el joven rey don Manuel.

Reconocen la modesta dignidad de su porte, sus dotes positivas de talento, unidas á una rara elevación de sentimientos.

Es unánime entre ellos la opinión de que al nuevo monarca, á pesar de las singulares dificultades circunstancias en que ha sido llamado á reinar, esforzándose en hacer el bien del país y en merecer el afecto de la nación portuguesa, sabrá, bajo la égida de su augusta madre la reina Amalia, gobernar con prudencia, y si fuese preciso, con energía.

La comisión militar española

Lisboa 10 (11 m.) Ha regresado á Badajoz la comisión militar española.

En la estación la han despedido el ministro de España y agregados militares, más una comisión del regimiento de que el Rey de España es coronel honorario.

A las cuatro de la tarde recibirá el príncipe don Carlos á los españoles en la legación.

El enviado de Bulgaria. — Los oficiales españoles

Lisboa 10. Ha llegado el enviado extraordinario de Bulgaria, portador de cartas autógrafas del príncipe Fernando para el rey D. Manuel y la reina doña Amalia.

La espada y el tricornio de generalísimo del rey D. Carlos, que figuraban en el cortejo fúnebre y en la ceremonia de la Iglesia de San Vicente, han sido traídos al palacio de las Necesidades por un oficial de la corte.

Los oficiales españoles que velaron ayer los ferretos, después de haber sido relevados permanecieron en pie en la estación militar cerca del catafalco mientras rezaba arrodillado el coronel jefe de la misión.

Los representantes extranjeros. Pidiendo la amnistía

Lisboa 10. Hace notar *O Diário de Noticias*, periódico independiente, que todos los representantes extranjeros que vinieron á asistir á los funerales se complacen en expresar la viva satisfacción que experimentan por las aseelaciones de que fueron objeto durante su permanencia en Lisboa, tanto por parte de la familia real como del Gobierno.

Varios periódicos, particularmente *O Seculo*, independiente, abogan en favor de la amnistía de todos los condenados políticos, medida que impone con urgencia al bien público; pues dice *O Seculo* que los primeros actos del joven monarca, si no desearman á la democracia, por lo menos la calmarán.

Otras noticias

La vida se normaliza

Lisboa 10. El Conde de Tarín y el Príncipe de Hohenzollern han marchado á las 9:45.

Se ha reanudado ya la vida oficial acostumbrado habiendo abierto todos los ministerios y oficinas del Estado.

Esta noche volverán á celebrar funciones todos los teatros y salas de espectáculo.

La prensa republicana. — Las elecciones

Lisboa 10 (10:15 m.) La prensa republicana acentúa su campaña de propaganda, encaminada á desprestigiar la situación con fines electorales.

El gobierno guarda reserva respecto á la fecha de las elecciones, que se harán cuando se considere más favorable para el interés de la monarquía.

Seguramente obtendrá mayoría el gobierno.

La coronación del Rey D. Manuel

Lisboa 10. En casi todos los círculos políticos se pretende saber que la coronación del Rey D. Manuel, no tendrá lugar antes de dos ó tres meses y hasta se asegura que es muy posible que ésta no se lleve á cabo.

El motivo de esto — se añade — se basará en las razones parecidas á las que para suprimir esta ceremonia, hizo valer el Rey de Suecia Gustavo V.

Funerales en Roma

Roma 10. En todas las Iglesias se han rezado hoy misa por el eterno descanso del alma de D. Carlos y don Felipe.

En la de San Antonio de los Portugueses se celebraron las honras oficiales, asistiendo á ellas la reina doña Margarita.

La política de D. Carlos y del Sr. Franco

En una carta de Londres, que publica *La Correspondencia*, escribe el Sr. Maestu.

"En el fondo, es decir, en la sustancia de los planes del monarca portugués, los dos soberanos estaban de acuerdo. Era urgente la necesidad de poner coto á los abusos de los dos partidos gubernamentales monárquicos: el regenerador y el progresista, que habían llegado á considerar el país como una presa sobre la cual caer alternativamente, y que repartían á sus adeptos destinos y mercedes, sin tener para nada en cuenta ni la pobreza del país ni el mérito ó desmérito de los improvisados funcionarios."

"También estaban conformes en creer que el único hombre capacitado para ser instrumento fiel de la voluntad del rey Carlos era Franco, rico, integérrimo, valeroso y lo suficientemente apto para afrontar una situación que forzosamente debía crear el descontento álgido de todos los funcionarios á quienes se arrancaba sus canonjías flamencas."

"Pero mientras D. Carlos y Franco se creían lo bastante fuertes para realizar de una vez y por medios violentos, la purificación del sistema burocrático y político de Portugal, el rey Eduardo les aconsejaba que se propusieran realizar su obra, no en seis meses ni en un año, sino en el transcurso de quince ó veinte años."

"Lo que ha sucedido es que tan pronto como Franco ha empezado á cortar abusos, los perjudicados se han ido con las quejas á los periódicos de oposición violenta. El consejo del rey Eduardo era de contestar á los artículos con artículos y á los discursos con discursos, y proceder muy gradualmente en la corrección de abusos, al mismo tiempo que se iría formando un partido político honrado que se propusiera, real y desinteresadamente, ayudar en su obra al rey de Portugal."

"Pero Franco y el rey perdieron la cabeza. En vez de contestar á la violencia campaña periodística con otra campaña de la misma índole, dieron en suprimir los periódicos enemigos. En vez de atraerse un núcleo de gentes amigas, para colaborar en su tarea, pusieron toda su confianza en el ejército y en la policía."

"Es verdad que no encontraron á mano un grupo de patriotas que les secundaran de buena fe su obra. El país portugués estaba tan acostumbrado á una política de deprudaciones, que había perdido toda confianza en sus destinos públicos. Las gentes buenas, ó se abstienen totalmente de intervenir en la política, ó se inclinaban á los ideales extremos, ya al republicano, ya al del presidente absolutista. Y los partidos gubernamentales, se componían exclusivamente de aves de rapaña."

"Conseguientemente, el rey y Franco no creyeron posible otro sistema de purificar la administración que el del hierro y el fuego. En vano el rey Eduardo multiplicaba sus cartas. D. Carlos le respondió que el sistema evolutivo de Inglaterra tenía posible aplicación en un país como Portugal, donde el 89 por 100 de la población, por culpa de los partidos turnantes, no sabía leer ni escribir."

"En vano el rey Eduardo conversaba un día y otro y con su amigo íntimo el marqués de Soveral, ministro de Portugal en Inglaterra. El rey

Carlos respondió que no necesitaba más que de su Franco y de su fuerza militar para realizar su obra."

LA EMBAJADA SUECA

EL BARON BONDE

Hoy ha llegado á Sevilla el barón Carl-Carlson Bonde, enviado extraordinario del rey de Suecia, encargado de notificar al Rey de España el advenimiento al trono de S. M. Gustavo V.

El rey de Suecia no podía elegir embajador más eminente, pues el nombre de Bonde está íntimamente unido á la historia de la Escandinavia, y esta ilustre familia ha proporcionado á Suecia, no solo arzobispos, mariscales, administradores, gobernadores y senecales de provincias, tesoreros y consejeros de Estado, sino reyes: Eric el Santo, que reinó de 1132 á 1160, y Carlos VIII Knutsson, que ocupó el trono de 1438 á 1470.

En el siglo XVII, Gustavo Bonde es presidente de la Cámara de finanzas, tesorero mayor y miembro del Consejo de regencia durante la minoridad de Carlos XI. Años después Carlos Bonde es ministro de Suecia en Francia, gobernador de las provincias hollandesas de Tavastehus y Byland y enviado extraordinario encargado de negociar un tratado de alianza defensiva ofensiva entre Suecia é Inglaterra.

En el siglo XVIII, Gustavo Bonde es nombrado por el rey, consejero del reino y desempeña después los cargos de senador y canciller de la Universidad de Upsal. Clas Bonde es gobernador de Blekinge, miembro del Consejo, tesoro del reino y su conocimiento enciclopédico le valió el sobrenombre de *Genealogicus*.

En los comienzos del siglo pasado Carl Goeran Bonde es ayudante general del rey; Knut-Filip Bonde ocupa los cargos de intendente general de la corte y director de la capilla y de los espectáculos regios, y Gustavo Troile Bonde llega á ser mariscal de la corte, gran chambelán y par del reino. De su afición al estudio de los problemas económicos son prueba sus obras tituladas *Hamburgo y su comercio*, *Suecia y su comercio* y *Consideraciones político-comerciales*.

He aquí un breve resumen genealógico de la familia Bonde. Los grandes servicios prestados por ella á Suecia en el transcurso de los siglos, hacen del apellido Bonde uno de los más respetados en aquel país.

El barón Carl-Carlson Bonde, pasa la mayor parte del tiempo en el castillo de Eriksberg, admirable residencia señorial, situada á pocas horas de Stockolmo. Este castillo es uno de los más hermosos de aquel país.

Rodéalo un extenso jardín francés, y más lejos se extienden los inmensos bosques y los lagos de honda melancolía, que constituyen el mayor atractivo de aquella encantadora provincia de Sudermanland.

La biblioteca de la residencia del barón de Bonde es una de las más valiosas bibliotecas privadas del mundo, y hay en ella infindad de documentos históricos de valor inestimable. El número de volúmenes en ella reunidos excede de 100.000. Carl-Carlson Bonde, que ha heredado de sus antepasados la afición al estudio, dedica largo tiempo al examen de los manuscritos de sus archivos, y fruto de esta labor ha sido una preciosa historia anecdótica del reinado de Gustavo III y la correspondencia de Hedwig Isabel Carlota, mujer de Carlos XIII.

El barón de Bonde toma una parte muy activa en la política de su país, interviene en todas las discusiones interesantes que se entablan en el Riksdag, donde dirige una fuerte fracción radical. Su actividad no se limita á esto, pues aparte de sus trabajos parlamentarios, es presidente de la comisión de arbitraje de la Cámara sueca, preside la Asociación para la exportación de los productos suecos, desempeña el cargo de presidente de la Sociedad hípica de Suecia, es inspector de los teatros regios, gentilhombre de la corte y ha desempeñado en diversas ocasiones varias misiones económicas y políticas cerca de las potencias extranjeras.

En la Cámara francesa

Interpelación de M. Jaurés

Paris 10. El líder socialista explicó hoy su interpelación, acerca de las recientes operaciones militares de las tropas francesas de Casablanca.

Después especialmente por qué las tropas francesas avanzaron los días 5 y 6 del actual, hasta Settat.

El orador estima que Francia no podrá restablecer el orden en aquel imperio, á menos que las tropas no penetren en el corazón de Marruecos, y afirmó que la situación de Francia es ridícula y peligrosa si Abd-el-Aziz, al cual se apoya con dinero y armas francesas, hiciera un verdadero llamamiento á las potencias signatarias del Acta de Algeciras, y especialmente á Alemania.

Terminó preguntando si es cierto que el gobierno alemán se ha dirigido al francés en este sentido. (*Aplausos en la extrema izquierda*).

M. Pichon contesta al orador.—*¡Fabra!*

Noticias de sociedad

En la elegante morada de los condes de los Andes se celebró el último sábado un aristocrático banquete.

La bella y joven condesa de los Andes, que lucía una preciosa *toilette* de crepón blanco con bordado de seda azul celeste, y su marido, hicieron á sus invitados con gran amabilidad los honores de su casa.

Bran éstos: el presidente del Congreso y la señora de Dato, la condesa del Serrallo, la duquesa de Nájera, la marquesa de Squilache, la condesa viuda de los Andes, la duquesa y el duque de Montemar, el duque de Maqueda y los Sres. Esquivel y Weyler.

En el comedor de la casa, decorado al estilo inglés, y cuya mesa estaba preciosamente adornada con flores rojas y blancas, colocadas en artísticos centros de plata, se sirvió el selecto *menú*.

Terminada la comida y después de servido el café, se organizaron animadas partidas de tressillo, transcurriendo muy agradablemente la velada.

Otro tanto puede decirse de lo referente al proyecto de suspensión de garantías, que el Gobierno ha presentado a las Cortes, por lo mismo que por sí tomó la medida, para que éstas recibieran noticia de él.

El Sr. Gasset. Para no incurrir en contradicciones ni en incongruencias, ha advertido que no eramos partidarios de la suspensión del Jurado, pero que la aceptábamos como cuestión de gobierno.

Ha indicado al jefe del Gobierno que ha mejorado la situación de Cataluña, y debía aclararse algo este concepto, sobre todo en lo que afecta a los informes dados por los diputados catalanes. ¿Es que un Gobierno no debe tener por sí datos bastantes para juzgar? ¿Puede apelar a lo que digan los diputados de oposición de aquella región? Si la situación ha mejorado, debe retirarse el proyecto, puesto que afortunadamente no es necesario. Ayer tanta prisa para ello, y hoy tanta calma. ¿A qué obedeció esto?

El Sr. Maura: No será gran novedad que un proyecto pase de una Cámara a otra sin que urgentemente sea aprobado.

En cuanto a la explicación de por qué no ha sido urgentemente debatido, la que he dado es suficientemente clara y ha satisfecho al Gobierno, aunque sintamos que no haya satisfecho a S. S.

Hemos estimado los informes de los diputados catalanes, porque siempre deben tenerse en cuenta. Los de la izquierda se muestran partidarios de que siga funcionando, y los de la derecha, en cambio, no han hecho indicación alguna en contrario.

Como es medida circunstancial, si hoy no la necesito, puedo necesitarla mañana, y bueno es contar ya con el consentimiento de esa minoría.

El Sr. Gasset se extraña de que en tres días hayan cambiado las cosas de esa manera. Nadie quiere la marcha solidaria le pide la suspensión. ¿Es que la habían pedido antes? Ahora dice S. S. tanto in cuanto lo traera. Tal vez piense S. S. pensar mañana en esta necesidad.

Ha dicho el Sr. Maura que para cuando eso llegue contaba ya con el modesto voto.

El Sr. Gasset: ¿Me he referido a la minoría?

El Sr. Maura: Yo sí mal. Creí que podía mi concurso para cuanto fuera a salvar el país.

El Sr. Gasset: Claro está que para lo que sea obra de gobierno ayudaremos.

El Sr. Maura: No hubiera yo cometido la imprudencia que se me supone, pues recogía la afirmación de que como partido de gobierno, esa minoría cooperaría a nuestra obra.

El Sr. Gasset: Voy a recoger algunas observaciones, como consecuencia de este pequeño debate entre los Sres. Maura y Gasset. Quiero interpretar las palabras de éste alejadas del carácter de una habilidad política, y que, por lo tanto, la minoría liberal se preocupa de la suerte de Cataluña, que está dispuesta a tomar toda clase de medidas para que cese la anomalía y desaparezcan leyes y disposiciones que hemos combatido.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Interpelación al ministro de Instrucción pública sobre el estado de la enseñanza en España.

ORDEN DEL DÍA Se pone a discusión el dictamen referente a los dos últimos lugares de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Maura: Apoya su voto particular. Viendo proclamados los Sres. Maluquer (don Juan) y Benítez de Lugo, y en el voto se pide que se remita el expediente a los tribunales para que se haga justicia.

El Sr. Piniés, por la comisión, impugna el dictamen. Es desechado el voto particular y aprobado el dictamen.

Administración local Sigue el debate en la enmienda del Sr. Ruiz Jiménez al art. 16, que es impugnada por el señor Lombardero.

Es desechada en votación ordinaria. Lo mismo ocurre con otra del Sr. García López, impugnada por el Sr. Calderón.

Es retirada otra del Sr. Alcalá Zamora. El Sr. Gasset apoya una peticion de la supresión de parte del art. 17 que cree se halla en contraposición con los arts 173 y 175 que se refiere a quienes pueden, sin ser los propietarios directos, tener la calidad de vecinos para los efectos de esta ley.

El Sr. Maura hace las oportunas aclaraciones en el sentido de que los administradores siendo vecinos pueden tener la calidad y derecho del voto, calidad ésta que se aclara aún más en los artículos 173 y 175.

El Sr. Gasset: Entendido así no tango inconveniente en que se retire la enmienda.

El Sr. Maura se muestra de acuerdo con el señor Carné y con las aclaraciones del Sr. Maura.

El Sr. Gasset: Yo sí mal. Creí que podía mi concurso para cuanto fuera a salvar el país.

El Sr. Maura: No hubiera yo cometido la imprudencia que se me supone, pues recogía la afirmación de que como partido de gobierno, esa minoría cooperaría a nuestra obra.

El Sr. Gasset: Voy a recoger algunas observaciones, como consecuencia de este pequeño debate entre los Sres. Maura y Gasset. Quiero interpretar las palabras de éste alejadas del carácter de una habilidad política, y que, por lo tanto, la minoría liberal se preocupa de la suerte de Cataluña, que está dispuesta a tomar toda clase de medidas para que cese la anomalía y desaparezcan leyes y disposiciones que hemos combatido.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamina en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga su establecimiento para la navegación libre.

Historia uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que de necesidad y de urgencia una especial protección a la navegación libre.

provincial al municipal, y hasta parece que el viernes último estuvieron algunos carros a las puertas del primero para cargar con ellos, sin que pudieran llevarse por la actitud intransigente del director, que se negó a darlos.

De esta cuestión se han ocupado ya en sus últimas sesiones las Reales Academias de San Fernando y de la Historia.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección a las industrias nacionales.

También se ha tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y se han despachado varios expedientes de distintos departamentos.

Fueron examinados en términos generales los principales asuntos de actualidad, a reserva de que en Consejos sucesivos dé cuenta de cada uno de ellos el ministro a cuyo departamento correspondan.

El ministro de Marina sometió a examen de los reunidos el proyecto referente a la apertura de la Escuela de Artillería de la Armada en San Fernando. Conforme a él, serán admitidos como alumnos 10 alféreses de navío menores de veinticinco años.

El general Ferrándiz presentó también algunos pliegos de contratación para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que no es exacto que haya recibido instancia alguna de los padres de los alumnos de Valencia en solicitud de indulto por los castigos impuestos con motivo de las revueltas escolares.

Se tramitó hoy a primera hora en el Congreso la interpelación del Sr. Gasset sobre el momento en que ha de ponerse a debate el proyecto de suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, tratándose el exministro de Fomento de encontrar contradicción entre la urgencia con que se discutió el asunto en el Senado y el hecho de que no se haya puesto a debate en la Cámara popular.

El Sr. Maura explicó ampliamente el estado del asunto y los propósitos del Gobierno con relación al proyecto. Fué presentado con algún carácter de urgencia en la alta Cámara, porque no estando autorizada la suspensión por medida gubernativa y venciendo el 4 del mes actual la acordada por el Gobierno, se hacía precisa, para que continuara, una resolución legislativa. Mientras se ha tramitado el asunto algunos diputados catalanes han expresado su opinión de que no es necesaria la suspensión del proyecto, y esto ha hecho que el Gobierno no la considere ya urgente, aun cuando no la rechaza en absoluto, pues siendo una medida circunstancial puede ser precisa en el día de mañana.

En la discusión intervino el diputado solidario Sr. Carné, quien después de referirse al criterio de los liberales con relación a las cuestiones catalanas, manifestó que su opinión es contraria a la suspensión del Jurado y de las garantías constitucionales.

La pregunta que sobre este último extremo hizo el Sr. Canalejas y que venía preparada por los anuncios de algunos periódicos, no dió juego. Decíase del ex presidente del Congreso que iba a dirigir duras censuras al Gobierno por no haber enviado a las Cámaras la comunicación dando cuenta de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona. Y en efecto, de las manifestaciones del Sr. Dato resulta que la comunicación del Gobierno se leyó en la sesión del 24 de Enero y que la comisión tiene ya casi ultimado su dictamen.

Se retiró luego en el orden del día, aprobándose en primer término el dictamen de la comisión relativo a los dos últimos lugares de la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, y seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que a última hora retiró el ministro de la Gobernación a petición de liberales y demócratas.

Compañía de los Gaminos de Hierro del Norte de España En los sorteos verificados ayer y hoy ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte 4.847 obligaciones de primera serie. Números 6.701 a 900—29.001 a 57—29.002 a 100—38.501 a 600—41.801 a 508—41.811—41.814 a 75—41.878 a 83—41.886 a 900—57.901 a 41—57.943 a 65—57.967 a 400—58.631 a 604—58.608 a 81—58.683 a 83—58.700—89.501 a 35—89.537 a 56—89.558 a 92—84.594 a 96—89.598 a 600—90.001 a 90.007—90.009 a 25—90.028 y 29—90.031 a 49—90.051 a 100—123.501 a 600—131.901 a 63—131.966 a 132.009—151.501 a 600—157.701 a 14—157.716 a 800—159.601 a 605—159.609 a 26—159.628 a 700—181.301 a 409—199.501 a 600—199.552 a 64—199.568 a 600—222.201 a 37—222.239 a 300—251.201 a 300—262.901 a 61—262.966 a 75—262.977 a 99—274.001 a 16—274.019 a 87—274.089 a 100—288.001 a 6—288.009 a 43—288.045 a 55—288.057 a 68—288.070 a 100—311.601 a 098—391.610 a 79—301.681 a 700—312.701 a 800—353.501 a 31—353.534 a 600—353.601 a 35—353.637 a 62—353.664 a 81—353.683—353.685 a 700—357.901 a 900—363.003 a 86—363.038 a 43—363.051 a 100—367.701 a 800—404.101 a 20—404.124 a 200—409.201 a 86—409.289 a 300—433.201 a 9—447.501 a 505—447.516 a 32—447.550 a 400—455.101 a 28—455.130 a 37—455.140 a 200—476.501 a 22.

Línea de Tudela a Bilbao 114 obligaciones de primera serie. Números 291 a 300—6.181 a 90—6.731 a 40—6.851 a 62—7.321 a 30—7.721 a 30—7.899 a 900—7.931 y 92—8.221 a 30—13.781 a 90—15.451 a 60—19.281 a 40 y 19.451 a 90.

270 obligaciones de segunda serie. Números 571 a 80—2.921 a 30—3.181 a 90—4.091 a 100—4.271 a 80—4.841 a 50—6.001 a 3—6.010 a 6—6.011 a 16—6.017 a 20—6.021 a 26—7.681 a 90—8.021 a 39—9.241 a 50—9.391 a 90—11.371 a 90—14.221 a 30—16.931 a 40—18.861 a 70—19.721 a 30—20.021 a 30—23.511 a 20—24.461 a 70—26.471 a 80—29.061 a 70—29.791 a 800—32.311 a 20—32.511 a 40—35.021 a 30 y 45.581 a 90.

4 lotes de residuos. Números 8, al que corresponden los residuos: Número 719 de pesetas 250 — 784 de — 250 Pesetas.... 500

Número 31, al que corresponden los residuos: Número 549 de pesetas 240 — 561 de — 260 Pesetas.... 500

Número 172, al que corresponden los residuos: Número 134 de pesetas 330 — 178 de — 170 Pesetas.... 500

Número 237, al que corresponden los residuos: Número 320 de pesetas 120 — 810 de — 780 Pesetas.... 500

VALORES DE SOCIEDADES

AGENCIAS Banco de España, 500 454 Banco Hipotecario de España, 500 421*

Compañía arrendataria de Tabacos, 500 457/5 Unión Española de Explosivos, 100 Banco de Castilla, 250 Banco Hispano Americano, 500 40 148/75 Banco Español de Crédito, 250 118

Sociedad. Gral. Azuc. España. Preferentes, 500 104. 103/50 y 75 7-2-1908 45 " Ordinarias, 500 45 Altos Hornos de Vizcaya, 500 270/50. 271. 272/50 y 273

La Papelera Española, 500 Sociedad Gral. Madrileña de Electricidad, 100 Sociedad de Chamberl., 500 5 Mediodía de Madrid, 500 5 Ferrocarriles Madrid & Zag. y Alhambra, 475 4 Norte de España, 475

OBIGACIONES Cédulas del Banco Hipotecario, 500 4 101/85. 95 y 102 Sociedad General Azucarera de España, 500 5 Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 500 5 Sociedad de Chamberl., 500 5 Mediodía de Madrid, 500 5 Ferrocarriles. Valladolid & Ariza, Sério A, 500 5 B, 500 41/2 C, 500 4 D, Norte de España. Emisión 17 Enero 1908, 500 4

AYUNTAMIENTO DE MADRID Sisas 250 6 Obligaciones de 1861, 500 3 Idem de Erlanger, 500 4 Idem por resultas, 500 4 Id. p. pago de expropiaciones en el interior, 500 5 98 Cédulas p. Id. de Id. en el Ensanche, 500 41/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID Obligaciones, 500 6

VALORES DE SOCIEDADES

AGENCIAS Banco de España, 500 454 Banco Hipotecario de España, 500 421*

Compañía arrendataria de Tabacos, 500 457/5 Unión Española de Explosivos, 100 Banco de Castilla, 250 Banco Hispano Americano, 500 40 148/75 Banco Español de Crédito, 250 118

Sociedad. Gral. Azuc. España. Preferentes, 500 104. 103/50 y 75 7-2-1908 45 " Ordinarias, 500 45 Altos Hornos de Vizcaya, 500 270/50. 271. 272/50 y 273

La Papelera Española, 500 Sociedad Gral. Madrileña de Electricidad, 100 Sociedad de Chamberl., 500 5 Mediodía de Madrid, 500 5 Ferrocarriles Madrid & Zag. y Alhambra, 475 4 Norte de España, 475

OBIGACIONES Cédulas del Banco Hipotecario, 500 4 101/85. 95 y 102 Sociedad General Azucarera de España, 500 5 Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 500 5 Sociedad de Chamberl., 500 5 Mediodía de Madrid, 500 5 Ferrocarriles. Valladolid & Ariza, Sério A, 500 5 B, 500 41/2 C, 500 4 D, Norte de España. Emisión 17 Enero 1908, 500 4

seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que a última hora retiró el ministro de la Gobernación a petición de liberales y demócratas.

Compañía de los Gaminos de Hierro del Norte de España En los sorteos verificados ayer y hoy ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte 4.847 obligaciones de primera serie. Números 6.701 a 900—29.001 a 57—29.002 a 100—38.501 a 600—41.801 a 508—41.811—41.814 a 75—41.878 a 83—41.886 a 900—57.901 a 41—57.943 a 65—57.967 a 400—58.631 a 604—58.608 a 81—58.683 a 83—58.700—89.501 a 35—89.537 a 56—89.558 a 92—84.594 a 96—89.598 a 600—90.001 a 90.007—90.009 a 25—90.028 y 29—90.031 a 49—90.051 a 100—123.501 a 600—131.901 a 63—131.966 a 132.009—151.501 a 600—157.701 a 14—157.716 a 800—159.601 a 605—159.609 a 26—159.628 a 700—181.301 a 409—199.501 a 600—199.552 a 64—199.568 a 600—222.201 a 37—222.239 a 300—251.201 a 300—262.901 a 61—262.966 a 75—262.977 a 99—274.001 a 16—274.019 a 87—274.089 a 100—288.001 a 6—288.009 a 43—288.045 a 55—288.057 a 68—288.070 a 100—311.601 a 098—391.610 a 79—301.681 a 700—312.701 a 800—353.501 a 31—353.534 a 600—353.601 a 35—353.637 a 62—353.664 a 81—353.683—353.685 a 700—357.901 a 900—363.003 a 86—363.038 a 43—363.051 a 100—367.701 a 800—404.101 a 20—404.124 a 200—409.201 a 86—409.289 a 300—433.201 a 9—447.501 a 505—447.516 a 32—447.550 a 400—455.101 a 28—455.130 a 37—455.140 a 200—476.501 a 22.

Línea de Tudela a Bilbao 114 obligaciones de primera serie. Números 291 a 300—6.181 a 90—6.731 a 40—6.851 a 62—7.321 a 30—7.721 a 30—7.899 a 900—7.931 y 92—8.221 a 30—13.781 a 90—15.451 a 60—19.281 a 40 y 19.451 a 90.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dotación para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DES SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ACCESORIOS

PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO O EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cañales, cefalea, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen a la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Peseos 0'50 oro. U. S. A. Descuentos liberales a los comerciantes. No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaría; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Gla. de las Píldoras Nacionales -62 William St. New York- APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.

Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Hierros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones comúnes para el comercio y construcciones.

Carriles Vigüera, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bessemer para tranvías eléctricos.

Vigüera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y bañes galvanizados.

Láminas para fabricas de conservas.

Embucos de hojalata para diversas aplicaciones.

Inspección sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacoí é Iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacoí, Iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Patente de Invención Edward Goodrich Acheson

Núm. 25.585

PROCEDIMIENTO QUÍMICO PARA FABRICAR GRAFITO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCION GRUNZWEIG & HARTMANN G. m. b. H.

Núm. 30.950

PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PIEDRA DE CORCHO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de Invención ROBERT MULLER

Núm. 35.317

FABRICACION DE UNA MATERIA AISLANTE

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de Invención RAYMOND SNYERS

Número 35.345

TRANSPORTE MIXTO ENTRE EL AUTOMÓVIL SOBRE CAMINO CARRETERO Y LA VÍA FÉRREA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de Invención FERDINAND MURATORI

Núm. 33.233

PULVERIZADOR Y VAPORIZADOR DE TODA CLASE DE LÍQUIDOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCION THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 16.493

MÁQUINAS PARA HACER FÓSFOROS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de Invención JOSEF FUHRER—G. Roth

Núm. 33.733

EXPLOSIVOS DEL GRUPO DE AZOATO DE AMONIACO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCION THE DIAMOND MATH COMPANY

Núm. 17.540

MÁQUINAS PARA FABRICAR FÓSFOROS DE CERA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCION LOUIS MAURICE LAFONTAINE

Núm. 37.748

ORDENAMIENTO DE ELECTROLISIS PARA EXTRAER METALES DE SUS MINERALES Y TRATAR LOS DESPERDICIOS DE COBRE EN COBRE PURO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCION THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 17.379

MÁQUINAS PARA LLENAR LAS CAJAS DE FÓSFOROS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de Introducción LOUIS MORELLE

Núm. 33.231

MÁQUINA PARA PLANCHAR Y ABRILLANTAR LA ROPA BLANCA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.

ARGENTINA. POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOIBIADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnos, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, en color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, táncalo ni altera el cabello.



HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la Academia de Medicina de París. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad. Exista en Verdadero. 14, R. Saun-Arts, París.

DENTISTA

Pasenal. Compost, en el acto reforma las inserciones. Extracciones sin dolor. Montero, 21, 1.º

FILTROS PARA AGUA

clarificadores y esterilizadores, desde 3 pesetas 75 céntimos.—DE COCINA, Utensilios, CAFETERAS

Bolillos «THERMOS» Precios baratos. Nuevos y cómodos CAJORIFEROS de púlvico. Calientapiés y calentamientos desde 1 pta. LAVADORAS M. ÚNICAS perfectas, norteamericanas.

Antigua Lampistería de HARIN. 15, Plaza Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sífilíticas. Vicios de la sangre. Prescrito por los primeros médicos del mundo.

Preparados por BOUTIGNY-BUNAMEL

Desconfiese de las imitaciones

PASTA DENTIFRICA Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentifrigo aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica de la AFRICANA de D. Juan Calera Martín

Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos, principaduras y cigarrillos.

Deposito: Pérez Galdós, 10, D. Palmas.—De venta en las Lascapales tabaquerías.

Remedio de Abisinia EXIBARD

EN POLVOS CIGARETILLAS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra

ASMA CATARRO OPRESIÓN

espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados Extracto doble y Unguento Hamamel Virginia.

El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del resaca.

F. COMAR & HIJO, 23, rue Saun-Claude, 23, París. Po. menor en todas las farmacias.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA. Exhácese en los almacenes al por mayor

Unicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

REPRESENTANTE para la venta de Malta.—Una importante fábrica de Malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 a Rudolf. Hesse, Hamburgo.

La pureza de la peptonas CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

Debe honrarse en España la máquina Kanzler, por ser alemana

La máquina de escribir «KANZLER» es de fabricación alemana, no entrando en la construcción metálica arrancados de las minas que surtieron el material con que se fabricaron las balas que en Cuba desgarraron millares de pechos españoles, echaron a pique sus escuadras y concluyeron con el imperio colonial de España.

La KANZLER tiene otras ventajas: a los dos años de fundarse la fábrica ha ganado en Exposiciones serias y no de patraña los siguientes premios:

En el año 1903: batió el record de la velocidad en Graz (Austria) obteniendo el primer premio y escribiéndose con ella 123 palabras por minuto. Y en las Exposiciones de Leipzig y Viena obtuvo medallas de oro y los diplomas de honor.

En 1907: Ha obtenido en la Exposición especial de objetos de escritorio de Berlín el Campeonato de Alemania contra 48 competidores de todas clases de máquinas. Y en las Exposiciones Olmütz St. Johann é Internacional de Bruselas ha ganado las medallas de oro y diplomas de honor.

La KANZLER es más fuerte que ninguna otra máquina; sus tipos son de tipo como wofframático; tiene doble guía (lo que no tiene ninguna otra); tecla de retroceso; cartón reclinable; escritura completamente a la vista y con ella y por su fuerza se obtienen hasta 20 copias.

Delegación general para España: HORTALEZA, 40, MADRID

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	SITUACIÓN		8 Febrero de 1908		1.º Febrero 1908	
	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
ACTIVO						
Oro en caja.	8 Febrero de 1908	1.º Febrero 1908				
Del Tesoro.....	25.066.807'08	24.849.287'81				
Del Banco.....	367.328.415'12	367.334.737'39				
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:						
Del Tesoro.....	25.104.762'92	23.970.578'76				
Del Banco.....	33.970.916'73	33.650.391'87				
Plata.....	644.644.375'79	649.127.331'97				
Bronca por cuenta de la Hacienda pública.....	4.750.342'63	4.918.758'35				
Efectos a cobrar en el día.....	2.471.405'27	2.240.914'32				
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000				
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....	210.337.047'80	210.337.047'80				
Depositos.....	292.204.779'70	293.470.245'67				
Pólizas de cuentas de crédito.....	413.330.389'80	410.451.639'80				
Créditos disponibles.....	103.140.229'44	100.138.176'95				
Pólizas de créditos con garantía.....	224.052.563'30	224.931.280				
Créditos disponibles.....	103.331.185'68	103.975.906'41				
Pagarés de préstamos con garantía.....	10.467.077'35	10.503.572'35				
Otros efectos en cartera.....	2.044.935'15	1.979.629'86				
Corresponsales en el extranjero.....	15.076.886'54	17.767.739'41				
Deuda pagueta al 4 por 100 Interior.....	344.468.953'28	344.468.953'28				
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	10.500.000	10.500.000				
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....	789.750	789.750				
Bienes inmuebles.....	13.103.632'29	13.705.399'79				
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....	641.244'79	1.027.498'13				
	2.583.767.974'10	2.591.092.716'98				
PASIVO						
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000				
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000				
Biñetes en circulación.....	1.575.077.475	1.564.523.550				
Cuentas corrientes.....	516.451.150'01	512.505.586'37				
Cuentas corrientes en oro.....	449.698'07	439.205'68				
Depósitos en efectivo.....	20.555.791'84	20.429.253'31				
En cuenta corriente de efectivo.....	32.240.996'16	44.911.298'16				
Por pago de intereses de Deuda perpetua Interior.....	13.097.339'35	17.209.841'79				
En cuenta corriente de Deuda amortizable al 5 por 100.....						
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	155.441'83	160.781'88				
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	230.102'09	230.102'09				
Por pago de Deuda exterior en oro.....	2.846.654'58	3.641.897'26				
Por ingresos de Aduanas en oro.....	47.966.163'21	48.215.469'44				
Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100 perpetua Interior.....	5.747.934'43	3.693.644'18				
Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100.....	19.440.696'56	19.440.696'56				
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	35.593.889'62	42.713.292'39				
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....	96.000.000	96.000.000				
Ganancias y pérdidas.....	8.709.502'26	8.383.707'32				
No realizadas.....	27.150'27	25				